

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,754

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

VIERNES 6 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Conmemora hoy la Iglesia el recuerdo de los dolores acerbos que sufrió la Virgen Inmaculada, dolores cuya extensión sólo puede compararse con la extensión y amargura del mar. No por que sea la mar su medida sino porque, como dice un expositor cristiano, así como la mar supera incomparablemente a las demás aguas en profundidad y extensión, de igual modo los dolores de María sobrepujan a todos los dolores.

Además de los dolores de la Naturaleza, la Virgen experimentaba otros más profundos, los dolores de la gracia, que elevando y enriqueciendo a la Naturaleza le concede más delicadeza y mayor energía por sufrir.

Nada más consolador y que infunda en nuestra alma la esperanza en el perdón, nada que nos resuelva más eficazmente a no pecar más y a crucificar nuestra carne con Jesús que meditar y reflexionar en los dolores de la Virgen.

La salmodia cristiana en sus inimitables trabajos, parece que ha reunido toda la inspiración para formar el himno admirable que se recita en este día en la Iglesia católica y parece también que cuanto pudiera decirse sobre ello queda allí escrito.

De uno de los pensadores cristianos más notables, de Augusto Nicolás, reproducimos algunas consideraciones sobre este himno, en el que si se admira la gran inspiración de su afortunado autor, no puede tampoco menos de admirarse el perfume de virtud que exhala, el aliento que proporciona para padecer, y el amor que despierta en el corazón.

El *Stabat Mater*, inefable lamentación que pertenece a la humanidad entera, ha atravesado como río de amargura el corazón de mil generaciones, y no cesará de conmovir con el mismo sentimiento de triste compasión a cuantas en lo futuro se sucedan. Lo cual consiste en que María en el Calvario, era toda la Iglesia, toda la humanidad cristiana hasta el fin del mundo.

Esta Madre Inmaculada, nueva Eva del mundo resucitado, llevaba el luto de la humanidad, participante del dolor inmenso, de la Pasión del Salvador; Ella soportaba su peso repartido después entre tantas almas; Ella le sentía con toda la sensibilidad de una Madre, de una Madre Virgen y una Madre de Dios, y sin embargo, le soportaba sin rendirse, *Stabat*; porque le soportaba con toda la abnegación de la Madre de los hombres, porque su dolor era dolor activo, hasta el punto de que su compasión haya llegado a ser, no solo el modelo, sino el objeto de compasión universal y porque alcancemos por Ella toda la que debemos tener por su Hijo.

Admirablemente expresa estos sentimientos *Stabat Mater*; compónese de dos partes muy distintas. La primera en que compadecemos el dolor incomparable de la Virgen con tan profundos conceptos como este:

"Quis est homo qui non fletet
Matrem Christi si viderent
In tanto supplicio."

La segunda es la en que pedimos nos haga experimentar la misma compasión que vemos representada en Ella.

En Mater, fons amoris.
Me sentire vim doloris
The ut tecum lugeam.

Estos son los dos motivos sobre que gira la lamentación del *Stabat Mater*. En ella profesa la Iglesia la mediación de María, para con Jesucristo. En el pesebre del Hijo de Dios, vino a nosotros por María; en la Cruz vemos nosotros por María al Hijo de Dios.

PLEGARIA

A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

¡Virgen hermosa
de los Dolores
que en tu altar brillas llena de luces,
llena de flores!
¡Norte seguro
de pecadores,
consuelo eterno de los que lloran
penas y errores!
¿Quién, cual tú, Reina
de los Dolores
sufriendo tanto el regocijo
de tus favores!

Himnos te ofrecen
los trovadores:
yo tengo un arpa que te consagra
dulces rumores.

¡Virgen egrégia
de los Dolores!
¡Hasta las dagas sobre tu pecho
son resplandores!

A tí dirijo
tristes clamores
cuando la pena contra mí lanza
dardos traidores.

Mi cielo, Madre
de los Dolores,
es tu azul manto lleno de estrellas
de albos fulgores.

Lluvia de nardos
perfumadores
rindo a tu trono con la fe ciega
de mis mayores.

¡Oh, Virgen mía
de los Dolores!
¡Guarda las pocas prendas que tengo
de mis amores!

Séres que gozan
en darte honores;
de tu belleza siempre sumisos
admiradores.

Para tí, bálsamo
de los dolores,
se llena el campo de florillas
y de verdores.

Vuelan por cima
de los alcórcos,
por acercarse más a tu gloria,
los ruiseñores.

Y vierten lirios
aromadores
perlas que imitan las de tus ojos
encantadores.

Haz que se alejen
mis sinsabores
y en mis hogares alcanzar pueda
tiempos mejores.

¡Sol de la Virgen
de los Dolores!
¡Haz que descendan a mí tus rayos
consoladores!

ENRIQUE REBEL.

CRÓNICA UNIVERSAL

Después de Joubert

La muerte de Joubert no es para los del Transvaal una pérdida irreparable. Era, seguramente, hábil en el arte de la guerra y de gran prestigio para las tropas; pero no había comprendido la importancia que tenían las primeras victorias.

Se forjó en su mente unas cuantas ilusiones sobre Inglaterra, y de ellas nació la idea de no hacer la guerra sin cuartel, temiendo al hacerla que surgiesen mayores conflictos en el arreglo definitivo de las condiciones que se pondrían para el tratado de paz.

¡Error grave!

Joubert dió pruebas de que no conocía el carácter inglés. Después de las declaraciones hechas en el Congreso para la paz, y al ver a Inglaterra en su actitud amenazadora, atacando el bienestar y la libertad del pueblo boer, debió haber comprendido toda la infamia del inglés y haber obrado sin ningún género de contemplaciones.

Pero ¿hay que desesperarse por la causa de los boers? Jamás.

Están provistos de armas y municiones, y las pérdidas que han sufrido no son tan grandes.

La esperanza para ellos es que tienen frente un enemigo cansado ya y cuyos regimientos sufren horrorosamente a causa del clima y de las privaciones de la guerra.

Kruger, siendo general en jefe, puede poner a Inglaterra en el caso de tener que pedir la paz. Pero es preciso que las palabras sean reemplazadas por hechos positivos. El movimiento debe venir de América, que supo sacudir el yugo de los ingleses.

Es preciso excitar las pasiones de ese pueblo.

Hay en los Estados Unidos catorce millones de individuos que descienden de irlandeses; a éstos les toca la iniciativa del movimiento en favor de los boers.

Que los gobiernos se entiendan ó nó, el día que en los Estados Unidos diesen la señal del movimiento a que nos referimos, ese día habría que inclinarse ante la resolución del pueblo americano.

La Exposición

Sabido es que las puertas de la Ex-

posición de París se abren el día 14 de Abril.

Preciso es ver la actividad que reina en el inmenso recinto para tener una idea de lo que puede el hombre en ciertos momentos; ya se nota la presencia de infinidad de extranjeros en esta capital. Los hoteles se llenan, y la fecha de la inauguración se ha adelantado esta vez a causa precisamente de la inmensa importancia que ha tomado este nuevo certamen internacional.

Pero se teme que, con la apertura de las puertas de la exposición, se cierren las que daban entrada al trabajo para más de 50.000 individuos de todos los gremios del arte y de la industria.

Como "más vale prevenir que tener que remediar", el Ministerio ha fijado en todo el recinto de la Exposición unos anuncios que ponen en conocimiento de los que encontraron trabajo en París desde hace más de dos años, que pueden presentarse en varias ciudades de Francia, donde podrán encontrar las ocupaciones que van a faltarles de repente en la capital.

Se les indican los puntos donde pueden trasladarse, los medios de comunicaciones, y ya varios artesanos empiezan a tomar "el camino de la provincia".

Ha sido ésta una de las grandes preocupaciones del gobierno, y ojalá consiga el fin que se ha propuesto, al realizar una idea que pone de relieve el refrán: "Más vale prevenir que tener que remediar"; pues ¿cuál sería la suerte de 100.000 hombres ocupados actualmente en los trabajos de la Exposición, del ferrocarril que une la estación de Orleans a los Inválidos y del Metropolitano, si éstos individuos no tuviesen en qué ocuparse durante seis meses?

Nombres antiguos y países modernos

Se nota con cierta curiosidad que en los países modernos, todo es moderno, excepto los nombres de ciudades, villas y aldeas.

Las operaciones de la guerra del Africa del Sur presentan continuamente nombres de ciudades y de aldeas que existen desde hace muchos siglos en Irlanda y en Inglaterra. Pero el ejemplo más sobresaliente de este fenómeno de geografía anómala lo ofrece el Canadá. Allí se encuentran los nombres de París, Lyon, Marsella, Montpellier y otros muchos.

Es naturalmente lo que debe suceder; pues cuando el hombre se aleja de su patria, se acuerda siempre de todo aquello que le recuerda lo que más quiere.

Los holandeses han fundado en el Africa una nueva patria holandesa, y los franceses han hecho lo mismo en la nueva Francia canadiense.

Inglaterra y China

El *Hony Kong Daily Press*, cuyos ataques violentos contra China hemos señalado a menudo, continúa su campaña contra la emperatriz de China.

En su número del 12 de Febrero último, ese periódico renueva contra dicha soberana sus acusaciones, echándole en cara la corrupción de su gobierno y su odio para todo lo que encierra la idea de progreso.

Uno que pretende ser chino publica en dicho periódico un artículo contra la emperatriz, que concluye con estas palabras:

"Estamos seguros que las grandes y nobles naciones de lengua inglesa que tienen el sentimiento de la honra y de la justicia, nos brindarán su apoyo en nuestras luchas por la libertad, la independencia y las reformas."

A. SAISSY.

31 de Marzo.

LOS HÉROES

Bienaventurados los que, correspondiendo a sus tradicionales sentimientos, pueden realizar los triunfos que cumplen a su cultura y tradición, honrando así a cuantos se cubren con los hermosos paños de su limpia bandera, símbolo que enorgullece si, como en esta ocasión, es adornado con los sublimes nombres de Amor, Virtud y Caridad.

Bienaventurados si, puesto que actos como el solemnizado en esta villa el día veinte y ocho del pasado mes de Marzo, no sólo dignifican a los héroes que han

conseguido pueda ondear triunfante en el antiguo convento de San Francisco, el bendito estandarte de la Caridad, cobijando a los ancianos desamparados, sino que también a cuantos directa ó indirectamente han contribuido a tan grandiosa obra, comienzo de las virtudes principalísimas que tanta falta hacen en la sociedad y que tan bien dicen de la honradez y sentimientos de una población que, como católica, se inspira en las sábias y redentoras doctrinas de Jesús, únicas positivas y verdaderas que han de transformar a la humanidad del estado de degeneración en que por desgracia vive; pues no existiendo amor, virtud y caridad, es indudable que la degradación más infernal es de aquellos que dejan de inspirarse y cumplir con tan sublimes principios, sostenedores de la paz universal.

Don Juan Ocaña Prados, el terrible *Mosquetero*, el festivo poeta, el notable escritor que en forma amena y galana y estilo cómico, ridiculiza haciendo coquillas sin rasgurar, y aplaude y ensalza lo bueno, digno y honrado, correspondiendo a los sentimientos humanitarios que con modestia ostenta, cual otro Alcalde de Mostoles, ante las necesidades que observara en las clases pobres, lanzó lo mismo que aquel una proclama, si bien la de tan célebre Alcalde fué para sacudir el yugo de la invasión y la infamia, la de este fué para desterrar la miseria que en forma muy triste y antihumanitaria asediaba a los desheredados de la fortuna.

Que el pueblo baenense, y cuantos de ello se enteraron han correspondido con su óbolo, pruébalo elocuentemente la solemne inauguración de uno de los ideales que ha perseguido; puesto que para que la gran obra sea completa, hácese preciso la instalación de la cocina económica, de perentoria necesidad hoy, puesto que la falta de trabajo, obliga en condiciones aflictivas y desahucadas a una clase honrada, trabajadora y pobre, a dejar de alimentarse y alimentar a sus madres del alma y a sus queridísimos hijos que, con voz anémica, le piden pan.

Como para toda obra grande y caritativa, siempre el mejor auxiliar es la mujer, la señorita Angeles Cantero, dispuesta siempre a secundar cuanto tienda a hacer bien, y muy particularmente a la clase obrera, de quien es predilecta y para quien desea la instrucción posible, y el bienestar correspondiente, al rogarle su valioso concurso, con un entusiasmo que jamás olvidaré, ofreciólo sin límites, y tanto ha sido así, que a su actividad, inteligencia, relaciones y constancia débesele, indudablemente, que en plazo corto hayan podido albergarse los ancianos en la santa casa de la caridad.

Que su fé ha sido grande, demostrado ha quedado en cuanto de tan preciosa señorita ha perdido, pues en comisiones, en ruegos particulares, en suscripciones y por último en la compañía formada para dar funciones teatrales, como medio de adquirir efectivo, en todas partes se ha visto como activo general alentando é inculcando la fé y sagrados entusiasmos que el objetivo demandaba.

Su señora hermana doña Amparo, también ha contribuido con generosidad ilimitada con cuantas circunstancias han ido existiendo, pudiéndose decir de las dos hermanas que la una ha sido el ángel de redención de las clases necesitadas, y la otra, doña Amparo, ha sido y es el verdadero amparo del hambriento, del desnudo, del sediento y de todo aquel que necesita de las bienaventuranzas corporales.

Únicamente, pues, con la valentía empleada por los héroes citados, ha podido llegarse a marcar el día veinte y ocho con la tinta indeleble de la gratitud y bendición de los desamparados, una de las efemérides de más gloria y honra que registra las que componen el catálogo de esta villa.

Me congratulo de que en ocho meses mi querido amigo Ocaña haya podido terminar casi los fines que persigue, llegando en tan corto plazo del Covadonga de la Caridad, que fueron las columnas del semanario el *Heraldo de Baena*, a las puertas de Granada. ¡Dios quiera que en breve pueda completarse el todo de su programa!

Y terminare aplaudiendo el acuerdo de este mi querido pueblo, de dirigir un mensaje al Ayuntamiento de Mostoles, felicitándole por tan preclaro hi-

jo, apóstol de la caridad y héroe de la misma, el cual en todos sus actos y acciones sabe honrar a su patria y a su pueblo: lo mismo, repito, respecto al de dedicar un álbum a la señorita Angeles y doña Amparo Cantero, recuerdo de gratitud y admiración que tan dignamente merecen, completando con tales demostraciones aquello de que los pueblos que honran a sus héroes, se honran a sí mismos.

RAFAEL PADILLO.

(Del *Heraldo de Baena*.)

Peregrinación valenciana á Roma

Año Santo.—1900

Vía marítima.

La Junta diocesana organizadora de la peregrinación, ha acordado con una compañía naviera la siguiente tarifa de precios de ida y vuelta desde Valencia a Civitta-Vechia.

Pasaje en cámara de 1.ª, 60 pesetas; idem en cámara de 2.ª, 50; idem en cámara de 3.ª, 40.

En dicha cantidad se comprende la manutención durante la travesía, que será con arreglo a la siguiente lista:

Desayuno.—Para los de 1.ª, café ó chocolate con bizcochos ó pastas; idem de 2.ª, café ó chocolate con pastas; idem de 3.ª, café ó chocolate con galletas.

Almuerzo.—Para los de 1.ª, huevos ó tortilla, carne, pescado, asado, postres, dulces y café; idem de 2.ª, huevos ó tortilla, pescado, carne y postres; idem de 3.ª, guisado abundante, un plato de carne y postres.

Comida.—Para los de 1.ª, sopa, cocido ó croquetas, carne, pescado, asado, postres de repostería y café; idem de segunda, sopa, cocido ó croquetas, pescado, asado y postres; idem de 3.ª, sopa, cocido, un plato de carne ó pescado y postres.

Desde Civitta-Vechia a Roma cada peregrino pagará su billete, que no excederá, en tercera, de ida y vuelta, de 9'60 liras y disminuirá según la rebaja por grupos.

El hospedaje y manutención en Roma, será por cuenta de cada uno. A los que lo pidieren a la Junta, ésta se lo proporcionará bajo la base de cinco liras diarias en adelante por persona, según su gusto. También habrá hospedaje sin comida desde 1'50 liras en adelante.

La estancia en Roma será de cinco días, sin contar los de llegada y salida.

La peregrinación será en la última decena de Mayo.

Oportunamente se dará a conocer a los peregrinos el día y hora de salida de Valencia.

La inscripción de los peregrinos y el pago del pasaje se efectuarán hasta el 30 del corriente mes en la Secretaría del Arzobispado. En Civitta-Vechia y Roma habrá persona de confianza é ilustrada para facilitar cambio, hospedaje y todo informe necesario. Cada lira vale cinco reales.

Nota.—Pronto estarán ultimadas las tarifas de precios para ferrocarril y se publicarán inmediatamente.

Valencia 1.º de Abril de 1900.—Por acuerdo de la Junta, Dr. Marcial Lopez, Secretario.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4.

Cartagena 4.—El banquete dado en honor de los marinos argentinos ha estado brillantísimo, habiéndose pronunciado en el mismo brindis entusiastas por SS. MM., el presidente Roca y la prosperidad de ambas naciones.

Asistieron al acto el comandante de la escuadra general Cámara, representaciones de todos los cuerpos de la armada y del ejército, el alcalde de la ciudad y el cónsul argentino.

A las cinco ha comenzado en la Presidencia el consejo de ministros; excepto el de Gracia y Justicia, que lleva varios expedientes de reos de pena de muerte para preparar los indultos de Viernes Santo, y el de Hacienda, que lleva el decreto referente a las moratorias, los demás no llevan ningún asunto importante.

—Esta mañana en la plaza de la Cebada se han amotinado las verduleras,

contra un abastecedor que había acaparado todo el género y al cual agredieron, destrozándole casi toda su mercancía por pretender un alza considerable en el precio. Se teme que se reproduzca mañana el motín por la escasez de verduras y por encarecer los precios los acaparadores.

Londres 4.—Han marchado á Dinamarca los príncipes de Gales.

Bloemfontein.—Ha regresado la fuerza de French.

El movimiento general de los boers en su avance, revela el espíritu emprendedor de que están animados.

Ocupan una fuerte posición á la derecha del Modder, donde se calcula que hay de 7 á 15.000.

Desde el domingo no ha habido ningún combate.

El general Gatacre marcha hacia Bloemfontein.

Cabo.—Ha llegado la esposa de Roberts, la cual marchará á Bloemfontein.

Lo que hace entorpecer el avance de Roberts es la falta de caballos, que mueren á centenares.

Rosebery ha dicho en un discurso que la guerra ha patentizado la necesidad de reorganizar el ejército inglés.

Kimberley en otro ha dicho que la principal base para el arreglo de la cuestión sud-africana ha de ser la organización de un gobierno colonial autónomo.

París 4.—La princesa de Ratazzi presentará su candidatura á un sillón de la Academia Francesa.

Londres 4.—El gobierno ha prohibido la importación de reses de la Argentina á causa de la epidemia que allí tienen.

Varios prisioneros boers han logrado escaparse de Groempoin.

AJUSTES DE ULTRAMAR

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden-circular dictando reglas sobre la forma en que deben llevarse á cabo los ajustes de créditos de Ultramar.

Entre otras disposiciones se ordena que dichos ajustes se redacten en un pliego de papel con arreglo á un formulario que se acompaña, para todo el tiempo posterior á los ajustes que ya se hubiesen estampado en las libretas, llevando los saldos que en estas figuren al nuevo ajuste.

Los alcances definitivos que se hayan ultimado se sujetarán al descuento de 15 por 100, una vez que éste represente un promedio que deben satisfacer todos y que difícilmente puede tenerse la seguridad de que no han de recibirse nuevos cargos.

Los cuerpos que hayan perdido su documentación, la repondrán con los datos que consten en las diversas comisiones liquidadoras en cuanto sea posible, y formarán los ajustes haciendo los abonos según previene la real orden de 7 de Marzo ya citada, y cargando los socorros, hospitalidades y vestuario, ateniéndose al promedio que resulte en el cuerpo ó en otro que haya tenido parecidas vicisitudes.

Continuarán admitiéndose y tramitándose como hasta aquí las instancias de los que pidan acogerse al artículo 2.º del real decreto de 16 de Marzo de 1899, hasta que se disponga que las cantidades necesarias sean libradas por las intendencias de distrito.

Adhesiones á la "Unión Nacional,"

(CONTINUACIÓN)

D. Esteban García, comerciante; don Miguel Guijón, marmolista; D. Bernardo Romero, herrero; D. Antonio Martínez, industrial; D. Rafael Milla, carpintero; D. Baldomero Milla, idem; don José Suárez, idem; D. Rafael Aranda, idem; D. Francisco Pintero, idem; don Antonio Colinet, hojalatero; D. Juan de Dios Gallegos, jornalero; D. José Cerezo, idem; D. Antonio Sánchez, idem; D. José Otis, idem; D. Angel Grobas, idem; D. Benigno Alfaya, idem; D. José García Cervelló, comercio; don Rafael Salinas Diéguez, industrial; don Francisco Aroca Aguilar, jornalero; don Bartolomé Delgado, comercio; D. Joaquín de la Calle, idem; D. Francisco Serrano, panadero; D. Antonio Díaz Vega, tabernero; D. Manuel Remesal, panadero; D. Francisco Beltrán, idem; D. Antonio Fernández, idem; D. Juan Torres Manzanares, comerciante; don Manuel Serrano León, industrial; don Mariano Cuevas, panadero; D. Rafael Córdoba, tornero; D. Joaquín Domingo, herrero; D. José Diéguez, idem; D. Roque Martínez, industrial; D. José Mesa, idem; D. Ricardo Barbudo, idem; D. Antonio Cejaro, marmolista; D. Mariano Blancas, industrial; D. Rafael Martínez León, comercio; D. Miguel Milla, carpintero; D. Joaquín Milla, idem; D. Antonio Santiago, idem;

D. Blas Lopez, bastonero; D. Joaquín Moltó, jornalero; D. Gregorio Castro, idem.

D. Joaquín Romero, medidor; don José Gaisado, jornalero; D. Cirilo Motre, idem; D. Juan Torres Manzanares, escribiente; D. Amador Martín, trabajador; D. Antonio Gómez Frebe, jornalero; D. Pedro Sánchez Villarejo, idem; D. José Paleto Fernández, idem; D. Antonio Wasoy, idem; D. Antonio Sánchez Villarejo, idem; D. Rafael Ventura Fernández, empleado; D. Francisco Chacón García, jornalero; don Miguel Serrano Aguilar, idem; D. Isidoro Esteban, idem; D. Francisco Fernández, idem; D. Rafael Alvarez Giménez, idem; D. Juan Banderas Aguijas, idem; D. Andrés Banderas, idem; D. Miguel Chacón Lamé, idem; D. Antonio Palma, idem; D. Manuel Urbano Delgado, idem; D. Rafael Segovia, idem; D. José Muñoz Gómez, idem; D. Enrique Vega, idem; D. Antonio García, idem; D. José Serrano, idem; D. Antonio Valenzuela, idem; D. Víctor Blanco, idem; D. Juan Banderas Rubio, idem; D. Antonio García, idem; D. Cristóbal Cosar, idem; D. Antonio Sánchez Alva, idem; D. Tomás Guevara Cantero, idem; D. Manuel Solano Arayo, idem; D. Robustiano Palma, idem; D. José Sarto Nieto, idem; don Salvador Bujalance Gómez, comercio; D. Alfonso Acón, idem; D. Francisco Camaña, jornalero; D. Francisco Oalla, idem; D. Antonio Ruiz García, periodista; D. José Ramón Castro, empleado.

(Se continuará.)

FERROCARRILES

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio de viajes especiales con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para asistir á las fiestas de Semana Santa y FERIA de Sevilla.

La tarifa correspondiente á la línea de Córdoba es la que sigue: Córdoba, en segunda clase, 16'20 pesetas; en tercera, 9'70.

Almodóvar del Río 13'55 y 8'10. Posadas 12'15 y 7'30. Hornachuelos 11'05 y 6'70. Palma del Río 9'80 y 5'85.

Los billetes se expendrán en dos periodos: el primero, correspondiente á la Semana Santa, comprende los días 10, 11 y 12 del mes actual para la ida, y el 14, 15 y 16 para el regreso, y el segundo, perteneciente á la feria, abraza los días 17, 18 y 19 para la ida, y el 20, 21, 22 y 23 para la vuelta.

Los viajeros procedentes de la línea de Córdoba sólo podrán utilizar los trenes mixtos.

Por otra combinación de la misma compañía se establecen también viajes de ida y vuelta desde Villa del Río á 23'20 pesetas en segunda y á 13'90 en tercera. Desde Montoro á 20'75 y 12'25, y desde el Carpio á 20'25 y 12'05.

Los billetes se expendrán, como para la combinación anterior, en dos periodos: comprende el primero los días 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente para la ida y 14, 15, 16 y 17 para la vuelta. El segundo abarca el 15, 16, 17 y 18 para la ida, y 21, 22, 23 y 24 para el regreso.

El viaje se efectuará únicamente por los trenes mixtos.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante publica el siguiente aviso:

"El tren expreso número 92, desde el sábado 7 hasta el domingo 22 de Abril, saldrá diariamente de Madrid para Sevilla. El tren expreso núm. 91 circulará también diariamente entre Sevilla y Madrid desde el domingo 8 hasta el lunes 23 de Abril. Transcurrido este periodo, los referidos trenes volverán á tomar su servicio como en la actualidad."

La misma compañía ha acordado establecer un coche *restaurant*, iluminado por la electricidad, en los expresos de Madrid á Sevilla.

JUICIOS ORALES

En la sección primera se verificaron ayer los siguientes juicios orales:

Juzgado de Montilla; delito lesiones; procesado Francisco Ruiz Repiso.

El Fiscal pidió la pena de dos meses y un día y el defensor señor Riobó la libre absolución.

Juzgado de Fuente Obejuna; delito lesiones; procesados Andrés Guirado y Miguel Martín.

El Fiscal solicitó dos meses y un día y los defensores señores Riobó e Ilescas Aizate, la absolución.

Juzgado de Córdoba; delito allanamiento de morada; procesado Francisco Sierra Aguilar (n) Planeta.

El Fiscal pidió dos meses y un día y 500 pesetas de multa y el defensor señor Aguilar Tablada la absolución.

Juzgado de Aguilar; delito hurto; procesados Gregorio Tamaturgo Expósito, Antonio Manuel Espino y Manuel Ortiz Márquez.

Para el primero, por ser reincidente, solicitó el Fiscal la pena de tres meses y un día; para el segundo dos meses y un día y para el tercero, mayor de 15 años y menor de 18, la multa de 125 pesetas.

El letrado señor Aguilar Tablada, consideró que estos hechos deben ser objeto de un juicio de faltas.

Juzgado de Montoro; delito lesiones; procesada María Josefa Carpintero López.

El Ministerio público pidió dos meses y un día y 10 pesetas de multa y el defensor señor Gutiérrez Ravé la absolución.

De la vista de la causa por homicidio que se celebró en la sección segunda, no nos ocupamos por falta absoluta de espacio.

Lo haremos en el número próximo.

REFLEJOS

Cuando con lágrimas viste sacar de tu casa al muerto, yo, que tan bien te conozco, dije para mis adentros:—Si hoy, honrada, le tributa algún cariñoso afecto, ha necesitado el pobre morir... para merecerlo.

Todo aquel que tiene lengua, dicen que hasta Roma vá. ¡Lástima que el peregrino llegue á la Eterna Ciudad; que recorra palmo á palmo medio mundo con afán, y que después á sus lares regrese—¡viajero audaz!—sin haber sabido al cabo de tan triste preguntar dónde tienen su posada el Amor y la Amistad!

¿Me juzgas criminal porque la gente de la calumnia me tendió los lazos?... ¡Pues quiero merecer, por delincuente, la cadena perpétua de tus brazos!

VICENTE TOSCANO QUESADA.

LA SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL DE CÓRDOBA

Próximos los días en que la Iglesia Católica conmemora con severa pompa la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, creemos de oportunidad la publicación de los siguientes detalles, relacionados con las solemnes ceremonias que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral, en los días y por el orden que á continuación apuntamos:

Domingo de Ramos.

A las diez. Bendición de las Palmas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. *Gloria Laus*, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Balus. Predicará inmediatamente después de la procesión el señor doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario. En la Misa, *Pasión* que cantarán los Sres. don José Luque Ramírez, D. Miguel Blanco Moreno, D. Ildefonso Guadix y Fuentes Robles. *Turbas y Pasillos*, á cuatro y ocho voces, con orquesta del mismo célebre compositor. Asiste el excelentísimo Ayuntamiento.—Por la tarde, á las cuatro y media, *Vecilla* á canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

Martes Santo.

A las nueve, en la Misa conventual, *Pasión* cantada por los Sres. D. Antonio García Rivero, D. Miguel Blanco Moreno y D. Ildefonso Guadix y Fuentes Robles.

Miércoles Santo.

A las nueve, en la Misa conventual, *Pasión* cantada por los Sres. D. José Luque Ramírez, D. Miguel Blanco Moreno y D. Ildefonso Guadix.—Por la tarde, á las cinco, *Completas y Tinieblas*. *Lamentaciones* á canto mixto, con acompañamiento de *melodium*, cantadas por los señores D. Angel Huertas, don Ramón Arroyo y D. Rafael Aguilar. A las siete, *Christus factus*, á solo de bajo, acompañado á grande orquesta, del maestro Gómez Navarro, por D. Rafael Rodríguez Gutiérrez. *Miserere* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, obra del mismo maestro.

Jueves Santo.

A las ocho y media. Los divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consa-

gración de los Santos Oleos y Comunión general del Clero. Misa en *re menor*, del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al *Monumento* con asistencia de la Corporación municipal. *Motete* á cuatro voces, acompañadas al *melodium*, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde, *Mandato* en la Sala Capitular; á continuación se hace en el Crucero, lavando S. E. I. los pies á doce pobres, y después sermón á cargo del Sr. D. Miguel Mejía González, Canónigo.—A las cinco y media *Completas y Tinieblas*. *Primera lamentación* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gómez Navarro. *Segunda lamentación* á solo de tenor y grande orquesta, del mismo, por el Sr. Luque. *Tercera lamentación* á duo de tenor y bajo y grande orquesta del maestro Gómez Navarro, cantada por D. Rafael Luque y D. Rafael Rodríguez.—A las siete y media, *Christus factus* á solo de tenor y grande orquesta del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, por D. Rafael Luque. *Miserere* á cuatro y ocho voces y grande orquesta, obra del mismo maestro.

Viernes Santo.

A las cinco de la mañana, sermón de Pasión que predicará el Sr. D. Miguel Mejía González, Canónigo. A las ocho y media los oficios del día, en los que oficiará de Pontifical S. E. I. *Pasión* que cantarán los señores García Rivero, Blanco y Guadix. *Turbas y Pasillos* á cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gómez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el *Monumento*. Asiste la Excmo. Corporación municipal.—Por la tarde, á las cuatro y media, *Coplas y Tinieblas*. *Lamentaciones* á canto mixto, con *melodium*, cantadas por D. Antonio Priego, D. Felipe Hernández y D. Rafael Rodríguez Gutiérrez.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

Sábado Santo

A las ocho y media, los Oficios solemnes del día. *Angélica*, cantada por don Antonio García Rivero. A las diez Misa en *sol mayor* á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magnificat*, á cuatro y ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes.

Domingo de Pascua.

A las nueve. Misa de Pontifical. Predicará el Lcdo. D. Diego Canto Fernández, Canónigo Lectoral. Misa en *sol mayor* y *Sequentia* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por Gómez Navarro. Después de la Misa el excelentísimo señor Obispo de la diócesis dará la Bendición Papal en uso de las facultades Apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 26 de Abril de 1898.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado recibiesen dicha Bendición, ganan indulgencia plenaria.

La orquesta que asistirá á los principales actos de la Semana Santa la componen treinta profesores y forman los coros veinte voces.

Gacetillas

Los curatos vacantes.

En uso de las facultades apostólicas que fueron otorgadas al Excmo. señor Obispo de esta diócesis por Rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio de 28 de Marzo de 1898, ha tenido á bien nombrar, con consentimiento del Excmo. Cabildo Catedral, con fecha 14 de Marzo del corriente año, examinadores prosinodales para la provisión de curatos vacantes, á los señores que á continuación se expresan: licenciado don Ignacio Valdecañas y Uriortna, Deán de la Santa Iglesia Catedral; doctor don Manuel de Torres y Torres, Arcipreste; licenciado don Angel Enriquez y Enriquez, Chantre; doctor don Cristóbal Vazquez y Espejo, Maestrescuela; doctor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral; licenciado don Diego Canto Fernández, Lectoral; licenciado don Francisco García Camacho, Canónigo; doctor don Francisco Vargas Jurado, Canónigo; doctor don Ruperto Cuadrado Aranda, Penitenciario; don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo; doctor don Antonio Soriano Barragán, párroco de San Miguel de Córdoba y Prior de la Comunidad de Curas, y doctor don Rafael Rodríguez Blanco, Arcipreste y párroco de Santa Catalina de Pozoblanco.

Certamen de bandas.—La comisión especial encargada de organizar el Certamen de bandas civiles y militares para la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, tiene ya tomados importantes acuerdos relativos á dicha fiesta, una de las más cultas y lu-

cidas de nuestro gran mercado. La obra de concurso será la ópera de concierto la *Cuarto marcha de las Antorchas*. El primer premio consistirá en cuatro mil pesetas. Para que tomen parte en el Certamen, la comisión se propone invitar á gran número de las bandas civiles y militares que hay en España, y solicitar autorización del ministerio de la Guerra y Marina para que puedan venir las segundas. Aplaudimos estos acuerdos y la actividad de expresada comisión.

Suscripción.—La iniciada por la junta permanente de festejos está ofreciendo muy buen resultado según se nos asegura. Pronto comenzará la publicación de los donantes, no haciéndose todavía á fin de que pueda ser encabezada por todas las grandes empresas industriales y comerciales de la capital, que han sido invitadas al efecto, por los círculos de recreo y acudados propietarios de Córdoba. Dado el interés que á todos inspira el mejoramiento de nuestra feria, es de esperar un brillante resultado de la suscripción. El presidente de la junta nos ha expresado su confianza de que se recaudará este año mayor cantidad que en los años anteriores, por haber demostrado la experiencia que el pequeño sacrificio que la suscripción impone está sobradamente recompensado con las grandes ventajas que á la capital reporta el progresivo adelanto de la importancia de la feria. Por nuestra parte abundamos en las mismas ideas y esperanzas.

Los médicos provisionales.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que la real orden de 20 de Octubre último sea aplicable, no solo á los médicos provisionales de las últimas guerras de Cuba y Filipinas, sino á los que prestaron servicio como tales durante la última guerra carlista ó en la campaña de Cuba de 1869 á 1878.

Disposición.—La superioridad ha resuelto manifestar al Rector de este distrito universitario que puede conceder licencias á los maestros para ampliar sus estudios con las nuevas asignaturas, pero deja á su recto proceder las restricciones que estime oportunas.

Ceremonia religiosa.—El domingo próximo se verificará en la iglesia del suprimido convento de San Agustín el acto solemne de bendecir, terminados los trabajos de restauración, la magnífica Cruz propiedad de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, que se venera en aquel templo. Hace mucho tiempo que la Cruz referida necesitaba de las reparaciones sufridas y que recientemente se han hecho, gracias á la piedad de los cofrades de aquella antigua y fervorosa hermandad. La ceremonia de bendición está á cargo del R. P. Pueyo, superior de la casa-misión del Inmaculado Corazón de María, que empezará mañana los sermones del Septenario.

Reunión.—En el local de la Cámara de Comercio de esta capital celebraron anteanoche una reunión los organizadores del nuevo partido Unión nacional, en honor del Presidente de la Cámara de Obreros de Sevilla, que se encontraba en Córdoba.

Revisión.—El martes empezó, como habíamos dicho, ante la comisión mixta de reclutamiento, el juicio de exenciones y excepciones de los mozos comprendidos en la revisión de 1897, 98 y 99, de Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Montalbán y San Sebastián de los Ballesteros; ayer los de Fernán Núñez, Posadas, La Rambla y Villaharta. Hoy se suspende el acto, y mañana comparecerán los de Palma del Río, Hornachuelos y Montemayor.

Iniciativa singular.—El Presidente de la Junta de festejos don Juan Tejón y Marín ha dirigido una atenta carta al Alcalde de Granada, encareciéndole le envíe los datos necesarios para conocer el gasto que á aquella población origina la ida y estancia del grupo de moros rifeños que correrán la pólvora en la poética ciudad de la Alhambra durante las fiestas del Corpus. El proyecto del señor Tejón es contratarlos para que aquí realicen sus originales maniobras en los días de nuestra gran feria de la Salud. Tras del largo periodo que media de la dominación árabe en España, si tan extraño y curioso espectáculo se lleva á cabo, nos creemos trasportados á la época de mayor esplendor del califato de Occidente, viendo flotar los blancos alquileles de los diestros ginetes africanos por los alrededores de Córdoba la Sultana, en las proximidades, quizá, del Alcázar de los Abderramanes. Esta ha de ser, sin duda, la nota más saliente, más popular y de más relieve y atractivo de los festejos que se preparan.

Bien hecho.—El perito del Matadero don Antonio González ha mandado enterrar una res menor que padecía una entero peritonitis aguda é

utilizar un hígado de una res mayor, que tampoco estaba en condiciones para el consumo.

La Cruz Roja.—Durante el mes de Marzo fueron asistidas en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja 697 personas, en la forma siguiente: medicina 340; cirugía 172; enfermedades del aparato génito urinario 65; enfermedades de los ojos 54; enfermedades de la boca 56; vacunados 10. Del mes de Febrero quedaban en tratamiento al empezar Marzo, 70, que forman con los 697 la respetable cifra de 767. De estos fueron operados 20; dados de alta 584; fallecieron 7, y continúan en tratamiento 176.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un jóven que causó desperfectos en la fachada de una casa de la calle del Zarco; á una vecina de las Costanillas que promovió escándalo con otra; á un individuo que penetró con una yunta de novillos en los jardines del Duque de Rivas; á un jóven que hirió á otro en la cabeza y á una mujer muda, que alborotó en la calle San Basilio. ¡Si llega á poder hablar!

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á una mujer reclamada para cumplir arresto por el juzgado municipal de la izquierda.

Llamamiento.—El juzgado de instrucción de esta capital interesa la presentación de Rafael Gonzalez Martinez, conocido por "Pintor", procesado por lesiones.

Subasta.—Recordamos que el lunes próximo se subastan en el cuartel de Alfonso XII diez y ocho caballos de desecho del regimiento lanceros de Sagunto. El acto será á las diez de la mañana.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Belalcázar ha detenido á dos vecinos de dicha villa, que hurtaron una carga de forraje en una finca de aquel término. —La de Espejo á Rafael Jimenez Peña (a) *Cristino*, y Cristóbal Barban Gracia, que robaron á Enrique Jimenez Garcia, de su domicilio, sito en la plaza de Abastos de expresada villa, doscientas pesetas y una pistola de dos cañones. El robo lo efectuaron el día dos del mes actual. —La del mismo puesto también ha detenido á Rafael Laguna Moral que, en unión de Rafael Jimenez Peña, ha dirigido dos anónimos á don Francisco Reyes Córdoba, exigiéndole que depositara en el sitio conocido por la "Pon-tanilla", de aquel término, cinco mil reales la primer vez y seis mil la segunda, con amenazas de incendiarle sus fincas y darle muerte.

Propuesto.—El Rectorado del distrito ha propuesto á la Superioridad á don Lorenzo Ruiz Pozuelo para la plaza de maestro de una de las escuelas públicas elementales de niños de Castro del Río, con mil trescientas setenta y cinco pesetas anuales, á virtud del concurso de traslación correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

Sección minera.—Se han solicitado veinticuatro pertenencias para cada una de las dos minas de plomo "Jesús Nazareno", y "Santa Isabel", del término de Montoro.

Contrabandista.—El señor juez de Ciudad Real encarga la busca y captura de Francisco Guillén Perez, de 16 años, vecino de Encinas Reales (Córdoba), contra el que se procede por contrabando de tabaco.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El proyecto de ley de timbre del Estado, y la ley para que desde luego rija provisionalmente.

Corrección pública.—Para este servicio se consignan este mes en el presupuesto de la provincia 4.395 pesetas y 96 céntimos.

Inauguración.—Ya ha tenido efecto la de la gran fábrica de alumbrado eléctrico construida en Valdepeñas por la "Sociedad Electro-general española".

Ferías.—Se anuncian para este mes: el 18 en Sevilla y el 25 en Espiel y Mairena.

Bibliografía.—El eminente doctor Tolosa Latour, cuyos trabajos en favor de la infancia son universalmente conocidos y elogiados, acaba de publicar un folleto con el título *El problema infantil y la legislación*, que encierra apuntes y bases para una ley de protección á la infancia, interesantísimos y dignos de que en ellos fijen su atención nuestros gobernantes. De esta obra hemos recibido un ejemplar, atención que agradecemos mucho á su autor.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo es el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporada oficial desde 1.º de Abril.

Bentadura: la tiene siempre robusta y sana el que gasta el Li-

cor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés.

Precaución utilísima.—Exceptuando los constipados, todas las enfermedades de los bronquios por poco que las destuiden llegan á ser crónicas. Las bronquitis y pleuresias, la influenza, dejan, tras ellas taras en el organismo que causan sofocación, opresión, asma, catarro, enfisema. Se libra uno de estas complicaciones recurriendo á los polvos Louis Legras (15.000 francos de premio), que alivian instantáneamente y curan progresivamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

SECCION AMENA

El vigía.

Por más que copioso llanto de María el rostro inunda tiene estrellas por corona, y por escabel la luna.

Pensamiento.

De todos los dolores el que más pena revela es el de una madre que pierde á su hijo, y más aún si es por causa de la injusticia y perversidad de los hombres.

Cantar.

Muy débil es el origen que causa las penas tuyas, si recuerdas las que hoy sufre la Virgen de las Angustias.

En el hogar.

—Papá: yo quisiera que me compraras para el Domingo de Ramos un traje blanco y azul.

—No pnde ser; porque lo necesitas negro para el Viernes Santo.

—No es preciso: el lunes lo mandas al tinte.

ANTIGÜEDADES

Acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá hasta el día 7 del presente mes, el representante de la casa L. Harris y C.ª y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: alhajas de perlas y esmeraldas, collares de brillantes y diamantes engastados en plata, cajas de esmalte, de oro, plata, piedras y esmeraldas; estuches id., relojes de bronce, mármol y porcelana, candelabros id., abanicos, marfiles, tapices, telas tejidas y bordadas, terciopelos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tabla, etc. etc. Se hospeda en el Hotel Suizo, habitación número 1; horas de recibir, de 10 á 4 de la tarde: Se pasa á domicilio.—T. R.



SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera, 8, Madrid.

Se acaba de recibir en latas y barril de madera, escabeche de besugo, atún y bonito para expender por kilos. Establecimiento de Estéban Gómez Mateo. Plaza de la Compañía 1.



De venta en todos los buenos ultramarinos. —Agente en Córdoba: M. Lorenzo.

Madres consoladas

Si la maternidad es uno de los mayores dolores, un favor del cielo, hállase también sujeta á duras pruebas. El débil y delicado niño á quien ella ve decaer lentamente, causa las más tristes lágrimas. En estos casos es cuando el *Hierro Bravais* entra en escena y seguramente se le bendice puesto que, en pocos días, se llena el rostro enflaquecido, la salud le ilumina y toda la cara recobra su alegría.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Sopa de cangrejos y langosta á la vi-nagreta.

Regimiento lanceros de Sagunto

8.º DE CABALLERIA

ANUNCIO

Debiendo ser enajenados en pública licitación, como desecho, diez y ocho caballos de este regimiento, se anuncia al público para que las personas interesadas en la subasta puedan concurrir á las diez de la mañana del día 9 de Abril próximo, al cuartel de Alfonso XII, de esta capital, en que tendrá lugar el acto.

Córdoba 28 de Marzo de 1900.—El Comandante Mayor, César Carrasco.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los Dolores de nuestra Señora, y San Celestino, papa y mártir.—Mañana, San Epifanio, obispo y compañeros mártires.

—Hoy, á las diez, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una solemne fiesta á nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el doctor don Miguel Garcia Ballesteros. Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo. Después de oírse se cantará el *Miserere* y se dará á besar la Santa Espina.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta se celebrará hoy, á las diez, una solemne función á nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del convento de Corpus Cristi una solemne función á nuestra Señora de los Dolores, siendo orador don Enrique Toro y Loreto.

—La Asociación de Hijas de María establecida en la iglesia de Santa Ana, trasladada en este mes sus ejercicios de estatuto al domingo tercero 15 del corriente.

—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín el solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre. De los sermones están encargados los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, media hora después de oraciones, primer día de solemne quinario al Santo Cristo de las Animas, que se venera en su ermita del Espíritu-Santo (Campo de la Verdad), siendo orador don Francisco Brunet Diaz.

Septenarios Dolorosos.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, sexto día del septenario que celebra la venerable é ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del hospital de San Jacinto. Predicará el Dr. D. Rafael Garcia Gómez. Estará expuesto S. D. M., en forma de jubileo, costeado por unos devotos.

—A las ocho de la mañana será la comunión general, y á las diez y media tendrá efecto la fiesta solemne que la congregación de hermanas y hermanos Servitas de dicho hospital costea anualmente, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Pueyo.

—Ultimo día en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones. Predicará el Dr. D. Manuel de Torres y Torres. Los cultos de este día serán costeados por D. José Cantarero y señora, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Miguel último día, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.

—En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones, último día, con sermón.

A las diez se celebrará una solemne fiesta á nuestra señora de los Dolores, costeada por una familia devota, en la que predicará D. Manuel Avila Carrillo.

—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos, al toque de oraciones, último día. Predicará el Dr. D. José Alvarez Cienfuegos.

A las nueve será la fiesta, en la que predicará don Julio Garcia Artamendi.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, último día; estando encargado del sermón don Rafael Mesa y Gutiérrez.

A las diez habrá función solemne, costeada por los señores Marqueses de Casa Castillo, en sufragio de sus difuntos, en la que predicará don Francisco Morales Carrasosa.

Estará manifesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Micaela Castillejo, en sufragio de su hermana doña Dolores (q. e. p. d.)

—En la iglesia del hospital de Crónicos (Misericordia), á las cinco y media de la tarde, último día. Predicará don Francisco Mantero Pozo.

A las diez habrá solemne fiesta. Predicará don Valeriano Mantero Pozo.

—En la capilla de la enfermería del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, á las cinco y media de la tarde, último día.

—En la iglesia asilo del Buen Pastor, á las seis de la tarde, último día, costeado por un devoto.

A las once habrá solemne función, en la que predicará don Manuel Enriquez y Rivas.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis y media de la tarde, último día, costeado por una devota.

A las diez habrá Misa cantada.

—En el monasterio de la Encarnación, á las seis de la tarde, último día, se manifestará á S. D. M. Predicará don Manuel Cuesta.

A las diez de la mañana se celebrará una solemne función, en la que será orador don Enrique Toro.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, quinto día. Predicará don Francisco Soler.

—En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, quinto día. Predicará don Teodoro Galvez.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy, un cuarto de hora después de la oración, sexto día. Predicará don José Molina Ruiz.

I y IV aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las ocho y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de la **excelentísima é ilustrísima señora doña Dolores de León**, viuda de Belmonte, que falleció el día 5 de Abril de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y su hijo **D. Miguel Burón y León**, primer teniente de Cazadores de Cataluña, que falleció en el poblado de la sierra de Cienfuegos (Cuba) en el mismo día y mes del año 1896.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la referida iglesia con la misma intención.

Sus hijas, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes de los finados ruegan á las personas piadosas y amigos los encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Con autorización del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesto hoy Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de Capuchinas, en sufragio del alma de la **M. I. señora doña Dolores Castillejo**, viuda que fué de Boza.

Por la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en los Padres de Gracia y San Hipólito por los RR. PP. de la Comunidad.

Sus hermanas y sobrinos ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por las que se ofrezcan por el alma de la finada.

IX aniversario

Las misas que se celebren el día siete del actual, desde las ocho en adelante, en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **señora doña Dolores Losada y Obreiro**, que falleció en el Señor el 7 de Abril de 1891.

Sus hijos don Manuel y don Angel de Codes y Losada, suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

CARIDAD BIEN ENTENDIDA

Hay muchos modos de ejercer la caridad, pero es difícil determinar cual es el mejor y hay que alabar al que sabe escogerlo. Muchos sacerdotes dedican sus esfuerzos á ejercer su noble misión de modo que sea lo más provechosa posible para los que están encomendados á su cuidado; y no solamente se cuidan de la salud del alma, sino que consideran también que, para hacer eficaz su misión, conviene que el cuerpo esté sano. Efectivamente casi toda persona debilitada, ó con la salud minada por enfermedades, no tiene otro afán que recuperarla; su espíritu, abatido por el sufrimiento á menudo, no tiene otra preocupación que la de curarse.

La anemia, la clorosis, el agotamiento prematuro en el hombre y la mujer se curarán con seguridad tomando las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) Depósito en esta capital, "Unión Farmacéutica Cordobesa."

Por telégrafo

El motín de las verduleras.

Madrid 5 (8 noche.)

Las verduleras han reproducido el motín, recorriendo los mercados en forma tumultuosa. El suceso, que revistió caracteres graves, produjo grandes sustos, carreras y cierre de tiendas. Dos guardias han resultado contusos. Las autoridades han conseguido un arreglo entre las amotinadas y los abastecedores.

Ingleses y boers

5 (10 noche.)

Londres.—Los boers se concentran alrededor de Bloemfontein. Seis mil federados se aproximan por el Norte de la ciudad. Se ha prohibido al vecindario salir de noche. Han sido presos algunos vecinos sospechosos. Actívanse las defensas de la plaza, á cuyo efecto las tropas del general Clements y otras columnas británicas se apresuran á reforzarla. Sospéchase que se intenta una estratagema para privar de agua á la ciudad. Se han sublevado los indígenas de Tabanehr.

Comentarios.—Conferencia.—Elecciones aplazadas.

5, 10'43 noche.

Se comenta la adquisición de un palacio en la calle de Quintana por una dama egrégia.

Las conferencias celebradas hoy por el señor Silvela con los embajadores de Francia y Alemania se atribuyen á asuntos de Marruecos.

Las elecciones municipales que debían celebrarse en Mayo, se aplazarán para Marzo de 1901 y las provinciales de Septiembre para Mayo.

De la guerra

5, 11'10 noche.

El 31 de Marzo intentaron los ingleses hacer una salida de Mafeking, combinados con la caballería del coronel Plumer, que atacaba al mismo tiempo á Ramathalabana.

Los ingleses fueron rechazados, teniendo veinte muertos y seis prisioneros.

Crisis.—Desórdenes en Irlanda

6, 2,30 madrugada)

Es seguro que al primer Consejo que presida la reina asistirán ministros nuevos.

En Belfast (Irlanda) han ocurrido graves desórdenes, resultando varios heridos.

Se han hecho muchas detenciones.

LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA GARCIA
VIUDA DE PÉREZ
FALLECIÓ EN BAYONA EL DIA 6 DE MARZO DE 1900

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy en la iglesia hospital de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores, y mañana en la iglesia de religiosas del Cister, se servirán aplicarla por el alma (q. g. g.) de expresada señora.

Su hija D.ª Carmen Pérez, viuda de Carbonell, ruega á sus amigos y personas piadosas que visiten dichos templos y la dediquen una oración.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA
EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMON, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
Benigno Iniguez en liquidación

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)—CÓRDOBA

Se ha recibido un completo surtido de artículos para la temporada de Semana Santa: Magníficos Rasimires, paños de Lyon y París.—Sedas brochadas dibujos caprichosos y elegantes, desde 2 pesetas.—En trajes de fantasía para señoras las últimas creaciones recomendadas por la moda.—Velos-toalla tres varas de largo de blonda Chantilli y Almagro, desde lo más barato á lo más superior.—Gran surtido de géneros ingleses y nacionales para trajes de caballero.—Casa especial en lienzo de hilo y holandas lavadas de Bélgica, marcas garantizadas.—Tiras bordadas y encajes crochet y de Almagro para ajueres y canastillas de buen gusto.—Corbatas.—Medias y calcetines para caballeros y niños, lo más nuevo en colores invariables.

NOTA IMPORTANTE.—Precios sin alteración á pesar de la subida que han tenido todos los artículos.

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

ABONOS QUÍMICOS
Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas general-mente aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y según el resultado que obtenga demos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuando consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

QUÍMICOS CONSULTORES DE LA CASA

- Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la revista «La Agricultura Española.»
- D. Raf. López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.
- D. Aniceto Llorente, Catedrático de Agricultura de Logroño.
- D. Antonio Becerra, Catedrático de Agricultura de Soria.
- D. Pompeyo Beltrán, Catedrático de Agricultura de Orense.

ROGGEN Y COMPAÑIA

FELIZ PIZCUETA, NÚM. 1.—VALENCIA

Para pedidos, notas de precios, etc., etc., dirigirse á

D. J. FURRIEL Y CEBALLOS
AMBROSIO MORALES, 3.—CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

COMO ESPECTORANTES FLUIDIFICANTES Y QUITAR LA TOS

LOS CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS
A 1'50 PESETAS

EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODA ESPAÑA
En Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso 10

... Á LAS ...
SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escota, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arruga, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Aguilón-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Dermatite tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (3 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Óleum extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antigos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, además de lo que cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Estirilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATÁ SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON
Venia boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de tuerca. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamientos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

... MALES ...
NERVIOSOS
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS ROCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano, el mayor adelanto médico de este siglo. Inimitable siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurálgias, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR
EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS Y GOTOSOS
PRIMA, GOTA, NEURALGIAS
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kicker) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Rafael Jimenez Fernandez
Plaza de las Beatas 6
Constructor de obras, asfaltos para graneros y salas húmedas, solerías de porlant y de todas clases. 20 13
Se arrienda desde el día 6 desde San Juan, una casa en la carretera Trasierra: linda con el ventorrillo S. José, frente á la Almadraza. Informes, Ambrosio Morales 1, sastrería Lubian. 6-3

Gran realización
de Devocionarios, Semanas Santas y libros religiosos
con rebaja del 25 por 100.
Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando 34 y 36
Se arrienda la casa Alfonso XIII 24, Dantes Liceo, con salón-barbería y mobiliario completo de la misma. Jesús María 6 se trata. 6-2

PERDIDA La noche del sábado se perdió una petaca con inicial E. F., de oro, enlazada. A quien entregue Manneles 5 se gratificará. 4-4

Desde S. Juan se vende ó arrienda la casa Agustín Moreno 169. 4-3

Se vende un bufete ministro de caoba con dos sillones, una estantería para despacho, una caja para embalsamar, un aparato de duchas sistema Walter, y cortinas de persianas. Lineros 66. 4-4

Se vende el establecimiento de bebidas situado en la Judería, esquina á la calle Medina Corella. Darán razón del precio y condiciones en el mismo establecimiento. 6-5

Desde S. Juan se vende ó arrienda la casa Agustín Moreno 169. 4-3

Por ausentarse su dueño se arrienda el horno de la calle Valladares, con todo el utensilio necesario ó sin él (como convenga) ó para labrador, pues tiene corral, tres cuadras y granero. Desde el Lunes Santo hasta el Sábado de Gloria, se cuece toda clase de pasta: habrá masa á todas horas del día: en el mismo horno hay tortas y mantecados madrileños. 3-1

Señora, viuda, 38 años, buenos informes, desea colocación de ama de gobierno con c. balero solo. Sabe leer y escribir. Razón, Santa Inés 7. 3-1

Madrixa, primeriza, leche fresca, desea casa. Razón, Humosa 13. 3-1

Desde S. Juan se arriendan las casas Plaza S. Rafael 1, Moriscos 34, San Basilio 6, Alfonso XII 98 y 100, Isabel II 5, Simancas 1, piso bajo Osio 6 duplicado, casa Ocaña 4, Abéjar 4, Campo Santo de los Mártires 2. Se trata, con don Enlógio Montijano, Cristóbal Colón 29. 10-4

Desde S. Juan se arrienda la casa-pozada Campo de San Antón 11. Para tratar, Cabrera 3. 0-3

HUEVOS del día se venden en la casa de su dueño, Maese Luis 7. 3-2

Crema de la Meca.
PERFUMERIA-DROGUERIA
DE
A. JIMENEZ BARRA
2, AMBROSIO DE MORALES, 2
FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN
Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opifias y polvos dentífricos.
Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.
Especialidad de la casa
Agua de Colonia y Rom-quina
Crema de la Meca.

JARABE DE RÁBANO YODADO
DE GRIMAULT Y C.ª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias